

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

GENÍS BOADELLA i ESTEVE, en su calidad de diputado del PDeCAT, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando las respuestas por escrito.

- ¿Cuántos expedientes están pendientes de resolución en cada una de las oficinas de extranjería de Catalunya?
- ¿Cuál es el tiempo medio de resolución de un expediente de extranjería?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de marzo de 2022



Genís Boadella i Esteve
Diputado del PDeCAT